

Quito, 23 de abril del 2008

Señores  
Accionistas de  
COMERCIO Y ANEXOS COMANEX CIA. LTDA.  
Ciudad.-

He revisado la contabilidad de la Compañía Limitada Comercio y Anexos Comanex, correspondiente al año 2007 y sus respectivos libros contables.

Es responsabilidad de la Administración mantener un adecuado nivel de control sobre todo los bienes y propiedades de la compañía, nuestro informe se basa en determinar el cumplimiento de los principios contables, la aplicación de normas y el cumplimiento de requerimientos con los organismos de control.

Comercio y Anexos Comanex Cía. Ltda., en el año 2007 mantiene en forma adecuada los libros contables de: bancos, acciones y accionistas, de ingresos y gastos y el libro diario.

La contabilidad se lleva por el principio de efectivo. Las conciliaciones bancarias están al día y no presentan partidas monetarias de carácter significativo.

EL registro y control de los inventarios cumplen con los principios contables y mantienen un costo histórico adecuado.

El registro de ingresos y gastos se realiza en cuentas separadas las que permiten evidenciar los registros correspondientes al giro del negocio, al costo financiero, a los de administración y los que corresponde a gastos fijos.

Comercio y Anexos Comanex Cía. Ltda., cumple con las provisiones previstas para el cumplimiento de sus obligaciones patronales y con el fisco. Al cierre del año se realizan las provisiones de carácter social con el IESS.

Por lo expuesto anteriormente, informo a los Señores Accionistas de Comercio y Anexos Comanex Cía. Ltda., que los registros y libros contables se ajustan a los principios contables generalmente aceptados, mantiene un adecuado control interno y cumple con las normas y disposiciones legales.

Atentamente



**Diana Castañeda Tamayo**  
**Comisario Principal**  
Ing. Comercial  
C.I. 1709458523